

REFORMA DE ESTATUTOS



I CAMBIO DE NOMBRE.- COMPAÑIA

INMOBILIARIA DEL LITORAL S. A. POR

EL DE "INMOBILIARIA DEL LITORAL SOCIA-

LIDAD ANONIMA.- (I. E. E. D. L. I.

S. A.) .- CUANTIA : INDEFINIDA.-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del
 Guayas, República del Ecuador, a los veinticuatro días del
 mes de Diciembre de mil novecientos sesenta i tres, ante
 mí doctor GUSTAVO RAICONT LARDEMA, Abogado, Notario del
 Cantón i testigos cuyos nombres al final se expresará, con-
 parecieron los señores don José Jairels i don José Barakat,
 casados, comerciantes, a nombre i como representantes lega-
 les de la Compañia Inmobiliaria del Litoral S. A., en sus
 calidades de Gerente i Presidente, respectivamente, según
 las notas de sus nombramientos que obran al final, y,
 además debidamente autorizados por la Junta General de Ac-
 cionistas de la indicada Compañia, en sesión celebrada el
 veinte de los corrientes, cuya acta se incorpora al final;
 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces para
 contratar, a quienes conozco, de lo que doi fé; i proce-
 diendo con amplia libertad, bien instruidos de la naturale-
 za i resultados de esta escritura pública de reforma de es-
 tatutos i cambio de nombre, para su otorgamiento me pre-
 sentaron la minuta i documentos que copio.- "D. L. A. O. R.
 FOMALD :- Leve Usted a Escritura Pública la presente
 minuta que contiene las declaraciones que formulan José
 Jairels i José Barakat en sus calidades de Gerente i Presi-

1 dente , respectivamente , de la Compañía Inmobiliaria del
2 Litoral S. A. , en los términos siguientes :- PRIMERO.-
3 Según escritura Pública otorgada ante el Notario de este Can-
4 tón , doctor Jorge Jara Graú , con fecha (veintiuno de Agosto)
5 del presente año , se constituyó la Compañía Inmobiliaria
6 del Litoral S. A.- Pero la Junta General de Accionistas de
7 la referida Compañía , en sesión celebrada el día veinte
8 del mes en curso , reformó los estatutos de la Compañía en
9 lo referente al nombre de la Compañía , a la cual se acordó
10 denominar Predial del Litoral Sociedad Anónima , o también
11 PREDLISA .- SEGUNDO.- Con esos antecedentes , José
12 Jairala i José Barakat , por los derechos que representan,
13 tienen a bien declarar , en instrumento público , que la
14 Sociedad Inmobiliaria del Litoral S. A. ha variado su nom-
15 bre por el de Predial del Litoral Sociedad Anónima , o tam-
16 bién por su sigla Predlisa , i que , en adelante será de
17 estas formas en que se la deberá llamar en todo acto ,
18 contrato o diligencia en que intervenga .- Agregue usted ,
19 señor Notario , las cláusulas de rigor , i especialmente :
20 La copia del acta de sesión de Junta General de Accionistas
21 de Inmobiliaria del Litoral S. A. , en la que se aprobó el
22 cambio de nombre de la Compañía ; i las notas de nombramien-
23 to de ambos accionistas i mandatarios de la Compañía .-
24 (firmado) J. Jairala .- (firmado) .- J. Barakat .- (
25 Hasta aquí la minuta).- NOMBRAMIENTO .- " Inmobiliaria
26 del Litoral S. A.- Guayaquil , Diciembre veintitres de
27 mil novecientos sesenta i tres .- Señor José Jairala .- Ciu-
28 dad .- Muy señor mío : Por la presente carta hago saber



1 Ma Usted que la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria
 2 del Litoral S. A., en sesión celebrada el día veinte de los
 3 corrientes, lo designó para el cargo de Gerente.- Sin más,
 4 me suscribo de usted, atentamente.- (firmado) J. Barakat.-
 5 José Barakat.- Presidente.- "Inmobiliaria del Litoral
 6 S. A.- Guayaquil, Diciembre veintitres de mil novecientos
 7 sesenta i tres.- Señor José Barakat.- Ciudad.- Muy señor
 8 mio: Por la presente carta hago saber a Usted que la Junta
 9 General de Accionistas de Inmobiliaria del Litoral S. A.,
 10 en sesión celebrada el día veinte de los corrientes, lo
 11 designó para el cargo de Presidente.- Sin más me suscribo
 12 de usted atentamente.- (firmado) J. Jairala.- José Jai-
 13 rala Gerente.- Son copias.- Se agregan al Registro,
 14 la copia de la sesión del acta de Junta General de accio-
 15 nistas, celebrada el veinte de los corrientes i los compro-
 16 bantes de pago de los impuestos para los Colegios Nacio-
 17 nales Vicente Rocafuerte, Aguirre Abad y Dolores Sucre, de
 18 Guayaquil.- Se ha consignado el Impuesto para las Universi-
 19 dades.- Por tanto, los otorgantes aprobaron la minuta in-
 20 serte; y habiéndoles leído yo, el Notario esta escritura,
 21 en alta voz, de principio a fin, en presencia de los tes-
 22 tigos de este vecindario, mayores de edad e idóneos seño-
 23 res Edmundo Demóstenes Marcos, Santiago Hernández Intriago
 24 go i Julio Espinoza Sánchez, a quienes igualmente conozco,
 25 dichas otorgantes la aprobaron i firmaron, con los mencio-
 26 nados testigos, en unidad de acto i conmigo. Doi fé.-
 27 (firmado).- José Jairala.- José Barakat.- (firmado)
 28 Edmundo Demóstenes Marcos.- Santiago Hernández Intriago.-

1 Testigo .- Julio Espinoza Sánchez .- (firmado) .- Gustavo
2 Falconí Ledesma .- Notario .- DOCUMENTOS HABILITANTES .- Nú-
3 mero : veintisiete mil seiscientos ocho .- Por : cinco sucres.-
4 COLECTURIA DEL COLEGIO NACIONAL VICENTE ROCAFUERTE .- Guaya-
5 quil , Diciembre treinta de mil novecientos sesenta i tres.-
6 Recibí de señor Inmobiliaria del Litoral S. A. , la canti-
7 dad de cinco sucres , por concepto del Impuesto creado a
8 favor del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, por Referen-
9 cia de Estatutos.- El valor de la escritura asciende a :
10 Indeterminada .- (firmado) Una firma ilegible .- El Collec-
11 tor del Plantel .- Colegio Vicente Rocafuerte .- Recibo .-
12 Por : diez sucres .- Número : once mil doscientos cuarenta
13 i tres .- COLEGIO NACIONAL " AGUIRRE ABAD " .- Colecturía.-
14 Recibí de Inmobiliaria del Litoral , la suma de diez sucres,
15 por concepto del Impuesto a favor de los Colegios Aguirre
16 Abad i Dolores Sucre . Dos por mil adicional a las escritu-
17 ras públicas.- Impuesto sobre la cuantía de Indeterminada .-
18 Guayaquil , Diciembre treinta de mil novecientos sesenta i
19 tres .- (firmado) Una firma ilegible .- El Colector .- No-
20 taría Cuarta .- Orden Número : once mil novecientos doce .-
21 Hay un sello .- ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONIS-
22 TAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL LITORAL S. A. + " En
23 Guayaquil , a los veinte días del mes de Diciembre de mil
24 novecientos sesenta i tres , a las diez de la mañana , en
25 las oficinas del Doctor Gonzalo Noboa E. en Vélez ciento
26 treinta i uno i Chile , previa convocatoria , se reunieron
27 los señores José Jairala i José Barakat, nuevos accionistas
28 de la Compañía Inmobiliaria del Litoral S. A. i que repre-



1 sentan la totalidad del capital de la Compañía , con el obje-
 2 to de celebrar una sesión de Junta General .- Presidió la
 3 sesión el señor Jorge Kronfle , Presidente de la Compañía.
 4 i por no estar presente el Gerente , señor Jorge Yunez , se
 5 designó para que intervenga como Secretario de la Junta al
 6 señor José Uairala .- El presidente dió lectura al escri-
 7 to de convocatoria , luego de haber declarado instalada la
 8 sesión , i lo hizo en los términos siguientes : " Guayaquil,
 9 Diciembre doce de mil novecientos sesenta i tres .- Cito a
 10 los accionistas de la Compañía Inmobiliaria del Litoral
 11 S. A. para sesión de Junta General el día veinte del mes
 12 en curso a las diez antes meridiano , con el objeto de con-
 13 cer las renunciaciones presentadas por el Gerente , señor Jorge
 14 Yunez i designar los remplazos i por el suscrito , i de tra-
 15 tar sobre una reforma de Estatutos por cambio de nombre de
 16 la Sociedad .- Atentamente .- El presidente .- Pidió la
 17 palabra el señor José Barakat i manifestó : que habian re-
 18 cibido las cartas de renuncia , elevadas por los señores
 19 Jorge Yunez i Jorge Kronfle , de sus cargos de Gerente i
 20 Presidente - en ese orden de la Compañía Inmobiliaria del
 21 Litoral S. A. , i que dada la calidad de irrevocable , sugie-
 22 ria sean aceptadas , con las palabras de agradecimiento.-
 23 La Junta General aceptó ambas renunciaciones , i entró a deli-
 24 berar sobre el nombramiento de los nuevos Presidente i Ge-
 25 rente de la Compañía , con los resultados siguientes : Para
 26 Presidente : señor José Barakat.- Para Gerente : señor José
 27 Uairala .- Estas resoluciones se tomaron por mayoría de
 28 votos .- Luego solicitó la palabra el señor José Uairala

1 para expresar : Que sabia de la existencia de otra Compañia
2 Anónima Civil llamada INMOBILIARIA DEL LITORAL S. A. i que
3 siendo aquella mas antigua , sugeria - para evitar errores -
4 cambiar el nombre de la Sociedad i ponerle Predial del Lito-
5 ral S. A. (PREDLISA) , de tal manera que el artículo pri-
6 mero de los Estatutos deba decir , en el futuro : ARTICULO
7 PRIMERO .- Con el nombre Predial del Litoral S. A., se cons-
8 tituye una Compañia Anónima , de naturaleza civil , que se
9 registrá por los presentes estatutos i por lo dispuestos en
10 los Códigos Civil i de Comercio .- La Sociedad podrá ser
11 llamada , también , por su sigla que es la palabra PREDLISA
12 i cuando así se la mencione estará válidamente designada .-
13 La Junta entró a conocer la moción del accionista señor Jai-
14 rala , i , por unanimidad de votos , resolvió : Reformar los
15 Estatutos de la Compañia , en adelante , se llame Predial del
16 Litoral S. A. (Predlisa) .- También la Junta General , por
17 unanimidad , decidió que los mencionados señores Jairala
18 i Barakat , en sus calidades de Gerente i Presidente - res-
19 pectivamente lleven a cabo las diligencias Notariales i Ju-
20 diciales tendientes al perfeccionamiento de esta Reforma
21 de Estatutos .- No habiendo mas que tratar se declaró termi-
22 nada la sesión i se concedió un término al Secretario para
23 la redacción de esta Acta .- Reinstalada la Junta - luego de
24 treinta minutos - el Secretario dió lectura de esta Acta a
25 los presentes quienes la aprobaron en todas sus partes ,
26 firmando , para conformidad , el Presidente i el Secretario
27 que certifica .- (firmado) José Jairala .- (firmado) .-
28 Jorge Kronfle .- Certifico : Que la copia anterior ha sido

1 tomada de su original constante del libro de Actas de Sesio-
 2 nes de la Junta General de Accionistas de la Compania Immo-
 3 biliaria del Litoral S. A. al cual me remito .- Guayaquil,
 4 Diciembre veintitres de mil novecientos sesenta i tres .-
 5 (firmado) .- José Gairala .- Gerente .- ENMANDADO :- Anó-
 6 nima .- especialmente .- agregan .- Guayaquil .- Rocafuerte .- B .-
 7 siguientes .- unánimemente .-

8
 9
 10 ES FIEL COPIA de sus originales que constan en el archivo
 11 del protocolo a mi cargo , en fé de lo cual confiero este
 12 SEGUNDO TESTIMONIO que sello i autorizo con mi firma en Guaya-
 13 quil , a los quince días del mes de Julio de mil novecientos
 14 setenta i uno .-

15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

